

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE DEPORTE, RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA, EQUIPAMIENTO Y ESCENARIOS DEPORTIVOS DRAFE

CONSEJO LOCAL DRAFE CIUDAD BOLÍVAR ACTA N° 4 SESIÓN ORDINARIA X EXTRAORDINARIA ____

FECHA: 27 de agosto de 2026

HORA: 6:30 pm – 8:30 pm

LUGAR O PLATAFORMA: Presencial Polideportivo Arborizadora Alta

ASISTENTES:

SECTOR	CONSEJO/ ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
Grupos étnicos o sociales	Consejo Local Ciudad Bolívar	Pablo Omar Gruezo Riascos
Persona Mayor	Consejo Local Ciudad Bolívar	Olga Janeth Mérida Molina
Educativo	Consejo Local Ciudad Bolívar	Omar Manuel Montoya Méndez
Escuelas de Formación deportiva o Clubes	Consejo Local Ciudad Bolívar	Aldemar José Rodríguez Zabala
Discapacidad	Consejo Local Ciudad Bolívar	Denise Vargas Barreto
Colectivos, agrupaciones o ESAL	Consejo Local Ciudad Bolívar	Juan David Aguilar García
Juntas de Acción Comunal	Consejo Local Ciudad Bolívar	Elson Julia Pereira
Delegado	Alcaldía Local Ciudad Bolívar	Edgar Andrés Balanta
Delegado	SCRD	Arley Rodríguez
Delegado	IDRD	Arnoldo Riaño Arciniegas

AUSENTES:

SECTOR	JUSTIFICACIÓN	CONSEJO / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
Jóvenes	NO	Consejo Distrital	Juan Carlos Celis Alvarado

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
Consejo de Planeación Local (CPL)	María Teresa Nivia
Super Lote 10	Pedro Alcalá
Super Lote 10	Daniel Castillo

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
Super lote 10	Daniela Cstillo

No de consejeros Activos:	11
No de consejeros Asistentes:	10
No de consejeros Ausentes:	1
No de consejeros Ausentes con justificación:	0
No de Invitados a la sesión:	4
Porcentaje de asistencia de consejeros activos	91%
Quorum deliberatorio <u>X</u> decisorio <u>X</u>	

I. ORDEN DEL DIA:

1. Bienvenida
2. Autorización para realizar la grabación
3. Llamado a lista y verificación de quórum
4. Aprobación orden del día
5. Presentación de los invitados a la sesión FDLCB.
6. Intervención del presidente del Consejo Local DRAFE.
7. Socialización jornada de Fortalecimiento en Talentos Deportivos.
8. Estrategia Líderes que Juegan, comunidades que sanan.
9. Verificación del apoyo correspondiente a la tarjeta TuLlave.
10. Propositiones y varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida

Siendo las 06:35 p.m., del jueves 27 de agosto de 2026, se da inicio a la tercera sesión ordinaria de la vigencia 2026 del Consejo Local DRAFE. La Secretaría Técnica del Instituto Distrital De Recreación y Deporte, liderada por Arnoldo Riaño, da la bienvenida a los consejeros y delegados, agradeciendo su asistencia presencia en las instalaciones del Parque Estructurante Candelaria la Nueva y procediendo con el orden del día para el cumplimiento de los objetivos establecidos.

2. Autorización para realizar la grabación

Los consejeros locales, delgados e invitados autorizan la grabación de la sesión del día.

3. Llamado a lista y verificación de quórum

Se deja constancia de que, siendo las 6:39 p.m., se conformó el quórum decisorio para la sesión.

4. Aprobación orden del día

Los consejeros locales y delgados aprueban el orden del día.

5. Presentación de los invitados a la sesión FDLCB.

Se concedió el uso de la palabra a los ciudadanos y líderes comunitarios asistentes en calidad de invitados, con el propósito de socializar su vinculación con los procesos territoriales y exponer sus inquietudes iniciales. Durante sus intervenciones, los representantes centraron el análisis del territorio en dos ejes fundamentales: la defensa y sostenibilidad de la infraestructura deportiva comunitaria, y la garantía de inclusión efectiva para la población con discapacidad.

- **Defensa, administración y sostenibilidad del Polideportivo Arborizadora Alta (Comunidad Super lote 10):**

Los ciudadanos Pedro Alcalá, Daniel Castillo y Daniela Castillo contextualizaron la importancia del escenario en el que se llevó a cabo la sesión, recordando que la cancha sintética y las instalaciones del polideportivo son el resultado directo de luchas históricas y de la gestión comunitaria impulsada por la Junta de Acción Comunal (JAC). Bajo este antecedente, manifestaron su preocupación frente a la administración del IDRD respecto a los cobros por uso, los costos de iluminación e infraestructura, y el riesgo percibido de procesos de privatización. En consecuencia, solicitaron el acompañamiento técnico del DRAFE para orientar esquemas de apadrinamiento de parques y la correcta implementación de los Protocolos de Aprovechamiento Económico (PAE), asegurando que el espacio permanezca al servicio de la comunidad.

- **Continuidad e inclusión en la oferta recreodeportiva (Sector Discapacidad):**

Por su parte, María Teresa Nivia hizo un llamado vehemente al Consejo para que la planeación y asignación de recursos locales garanticen de manera permanente la inclusión de la población con discapacidad. Destacó la urgencia de dar sostenibilidad a iniciativas estratégicas como la Escuela Polimotor Adaptada y a terapias complementarias —entre ellas la equino terapia—, solicitando establecer un canal directo de articulación entre el Consejo Local de Discapacidad y el DRAFE para coordinar agendas y optimizar la oferta institucional en el territorio.

6. Intervención del presidente del Consejo Local DRAFE.

A continuación, el señor **Aldemar José Rodríguez Zabala**, presidente del Consejo Local DRAFE, tomó la palabra para orientar la mirada del Consejo hacia el desarrollo estratégico del territorio. En su exposición, trazó una ruta de trabajo articulada alrededor de tres pilares fundamentales para robustecer la gestión, el alcance y la identidad del sector deportivo y recreativo de Ciudad Bolívar:

- **Precisión Normativa e Institucional del Nombre de la Instancia:**

Hizo un llamado vehemente a consejeros y entidades para posicionar el nombre completo de la instancia: Consejo Local de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos (DRAFE). Subrayó que explicitar el componente de Parques, Escenarios y Equipamientos es lo que dota de piso jurídico y legitimidad al Consejo para actuar como interlocutor válido en la veeduría y defensa comunitaria de la infraestructura deportiva local.

- **Balance e Impacto del Proyecto 1018 de Fortalecimiento a Organizaciones:**

Presentó un reporte de avance respecto al Proyecto 1018 de la Alcaldía Local, destacando la meta de beneficiar y dotar a más de 200 organizaciones recreodeportivas del territorio (incluyendo clubes deportivos, fundaciones, grupos de persona mayor, organizaciones étnicas y Juntas de Acción Comunal). Cuestionó los sesgos históricos en las asignaciones de recursos e invitó a la instancia a ejercer veeduría para que los insumos beneficien directamente a la base comunitaria.

- **Proyección del II Festival por la Paz, la Amistad y la Convivencia:**

Socializó la iniciativa para realizar la segunda edición de este evento durante el último trimestre del año (octubre-noviembre de 2026). Explicó que el festival busca articular actividades deportivas, recreativas y expresiones culturales como herramientas de transformación social, pacificación del territorio y fortalecimiento del tejido comunitario en Ciudad Bolívar.

7. Socialización jornada de Fortalecimiento en Talentos Deportivos.

Con el propósito de articular las metas formativas del territorio, la representación institucional —a cargo del delegado del IDRD, Arnoldo Riaño Arciniegas, con el acompañamiento del referente de deportes de la Alcaldía Local, Edgar Andrés Balanta— presentó el esquema de acompañamiento a la reserva deportiva local. En este contexto de fortalecimiento técnico a los procesos formativos, se expuso la oferta de capacitación diseñada para cualificar la labor de formadores e identificadores de talento en Ciudad Bolívar.

- **Marco General y Convocatoria:**

La jornada quedó programada para llevarse a cabo el día **lunes 7 de septiembre de 2026**, a partir de las **2:00 p. m.**, teniendo como sede la **Casa de la Cultura de Ciudad Bolívar**. La convocatoria está dirigida a referentes de deportes, profesores e instructores de las escuelas de formación deportiva vinculadas a las Alcaldías Locales, contando con un cupo máximo proyectado de 60 participantes por regional.

- **Objetivo Técnico:**

El espacio busca estructurar y estandarizar metodologías orientadas a la identificación temprana de talentos deportivos, la correcta aplicación de baterías de pruebas físicas y biomecánicas, y el posterior escalamiento de los deportistas hacia procesos de alto rendimiento o ligas distritales.

- **Compromiso y Solicitud de Réplica Sectores de Inclusión:**

Tras la presentación, la consejera Denise Vargas y la invitada María Teresa Nivia expusieron la necesidad de que estos modelos de captación y medición no excluyan a la población con discapacidad. En respuesta, se asumió el compromiso institucional de evaluar y gestionar una **jornada de réplica exclusiva para el sector de Discapacidad durante el mes de octubre de 2026**, asegurando la participación y acompañamiento técnico directo de los liderazgos de este sector.

8. Estrategia Líderes que Juegan, comunidades que sanan.

En el marco del fortalecimiento al tejido social y el desarrollo de competencias en el territorio, la Secretaría Técnica e integrantes de la representación institucional expusieron las directrices de la estrategia **"Líderes que Juegan, Comunidades que Sanan"**, orientada a dinamizar el liderazgo recreodeportivo local.

Propósito y Marco Conceptual:

La estrategia se concibe como un proceso formativo-vivencial diseñado para brindar a los líderes, lideresas, dirigentes deportivos y gestores comunitarios herramientas de resolución pacífica de conflictos, pedagogía social y construcción de paz desde el juego, la recreación y el deporte.

Cronograma y Estructura Modular:

Se socializaron las fechas establecidas para la implementación de las jornadas de formación en la localidad:

- **Fechas programadas:** Días **5, 19 y 21 de septiembre de 2026**.
- **Requisito de Certificación:** Se enfatizó en la importancia de la continuidad, señalando que el cumplimiento y la asistencia obligatoria a las tres sesiones metodológicas serán el criterio determinante para obtener la certificación institucional en fortalecimiento a liderazgos deportivos.

Impacto y Compromiso Territorial:

La instancia del DRAFE respaldó la difusión de esta oferta en las diferentes Instancias de Participación Local (IPL), instando a los consejeros a convocar masivamente a los clubes, Juntas de Acción Comunal y colectivos de sus sectores para aprovechar estos espacios de cualificación gratuita.

9. Verificación apoyo tarjeta Tu Llave

Con el fin de garantizar el acompañamiento logístico que respalda la gestión territorial y la asistencia constante de los consejeros a las sesiones ordinarias, la Secretaría Técnica abrió el espacio de verificación sobre el incentivo de transporte mediante la tarjeta **TuLlave**. Durante el punto, se revisó el estado de carga y la vigencia del beneficio destinado a mitigar los costos de movilidad de los representantes de la instancia.

- **Antecedentes y Contexto:**

Se recordó que este beneficio fue gestionado y aprobado como un mecanismo de apoyo a la movilidad de los integrantes del Consejo Local DRAFE, con el fin de mitigar los costos de desplazamiento hacia las diferentes IPL y sedes de reunión en la localidad.

- **Estado Actual del Proceso y Verificación:**

La Secretaría Técnica presentó el informe de seguimiento, indicando que se encuentran cargados y validados los listados de asistencia requeridos por la administración para el desembolso o recarga correspondiente. Se instó a los consejeros a verificar individualmente el saldo y estado de sus tarjetas, señalando que los casos puntuales con inconsistencias técnicas o bloqueos deben ser reportados directamente para su gestión ante la entidad competente.

- **Compromiso Institucional:**

La representación institucional se comprometió a hacer el rastreo de las cargas pendientes para el personal que ha presentado fallas en el sistema, asegurando que el recurso quede habilitado previo a la siguiente sesión ordinaria.

10. Propositiones y varios

En el marco del espacio destinado al planteamiento de iniciativas, consultas generales y temas emergentes por parte de los asistentes, se consignaron las siguientes proposiciones y observaciones de relevancia para el sector recreodeportivo de la localidad

- **Articulación Institucional con el Sector Discapacidad:**

Se reiteró la solicitud elevada por la representante María Teresa Nivia para agendar una sesión conjunta de trabajo entre el Consejo Local de Discapacidad y la mesa directiva del DRAFE. El objetivo prioritario de este encuentro será consolidar la matriz de necesidades en infraestructura adaptada y formalizar el cronograma de la jornada de réplica sobre detección de talentos deportivos enfocada en atletas con discapacidad para el mes de octubre.

- **Seguimiento a la Matriz de Inversión en Parques de Proximidad:**

Se propuso establecer una comisión de veeduría interna al interior del Consejo para hacer seguimiento a la información remitida a la Alcaldía Local en el marco de la gestión de parques y escenarios de proximidad. Los consejeros enfatizaron en la necesidad de contar con reportes periódicos sobre el mantenimiento técnico y la asignación horaria de estos espacios en las distintas IPL.

- **Convocatoria para el II Festival por la Paz y la Convivencia:**

La mesa directiva instó a los consejeros a iniciar la socialización preliminar de las bases organizativas del festival en sus respectivos sectores comunales, con el propósito de conformar los comités de trabajo logístico y deportivo previo a la fase de inscripción oficial.

III. CONVOCATORIA SIGUIENTE SESIÓN

Martes 27 de octubre de 2026 (06:00 p.m.) Presencial

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS				
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)	OBSERVACIONES
5.	Orientar acompañamiento técnico del DRAFE para el apadrinamiento de parques y la implementación de los Protocolos de Aprovechamiento Económico (PAE) en favor del Super lote 10.	Comunidad/ Pedro Alcalá, Daniel Castillo y Daniela Castillo (JAC Super lote 10)	Sí	Se prioriza la atención a la administración comunitaria y el uso del Polideportivo Arbozadora Alta.
5.	Articular acciones entre el Consejo Local de Discapacidad y el DRAFE para garantizar la continuidad de la Escuela Polimotor Adaptada y terapias especializadas (equino terapia).	Consejera María Teresa Nivia	Sí	Se coordinará agenda conjunta para no desproteger la oferta incluyente en el territorio.
6.	Realizar la II Edición del Festival por la Paz, la Amistad y la Convivencia durante el bimestre octubre-noviembre de 2026.	Presidente DRAFE Aldemar José Rodríguez Zabala	Sí	Programada para desarrollarse en el mes de octubre de 2026.
7.	Agendar e implementar una jornada de capacitación de réplica sobre detección e identificación de talentos deportivos enfocada en el sector de Discapacidad.	Consejeras Denise Vargas y María Teresa Nivia	Sí	Programada para desarrollarse en el mes de octubre de 2026.
9.	Realizar el rastreo y validación técnica de las recargas pendientes del subsidio de transporte de la tarjeta TuLlave.	Secretaría Técnica Arnoldo Riaño Arciniegas	Sí	Los casos individuales con bloqueos o fallas serán gestionados antes de la próxima sesión ordinaria.
10.	Conformar una comisión de veeduría interna al interior del DRAFE para hacer seguimiento a la matriz de inversión y asignación horaria en parques de proximidad.	Consejo Local DRAFE	Sí	Se solicitarán reportes periódicos de mantenimiento técnico a la Alcaldía Local.

TAREAS Y COMPROMISOS		
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES	FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROMISO O TAREA
Asistir a la jornada presencial de capacitación e identificación de talentos deportivos en la Casa de la Cultura de Ciudad Bolívar.	Referentes de deportes, formadores de escuelas deportivas y consejeros DRAFE.	7 de septiembre de 2026
Convocar y realizar la difusión masiva de la estrategia "Líderes que Juegan, Comunidades que Sanan" en las distintas IPL.	Secretaría Técnica / IDRD y consejeros DRAFE.	5, 19 y 21 de septiembre de 2026 (fechas de las sesiones)
Evaluar, gestionar e implementar la jornada de capacitación de réplica sobre talentos deportivos dirigida de manera exclusiva al sector de Discapacidad.	Secretaría Técnica, IDRD y Sector Discapacidad (María Teresa Nivia / Denise Vargas).	Octubre 2026
Realizar el rastreo, reporte de novedades técnicas y verificación de recargas pendientes del beneficio de transporte de la tarjeta TuLlave.	Secretaría Técnica (Arnoldo Riaño Arciniegas - IDRD)	Previo a la próxima sesión ordinaria (última semana de octubre de 2026)
Agendar una sesión conjunta de trabajo entre la Mesa Directiva del DRAFE y el Consejo Local de Discapacidad.	Mesa Directiva DRAFE y Liderazgos del Sector Discapacidad.	Octubre 2026

V. REGISTRO DE OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS

CONSEJERO/A DRAFE	DESCRIPCIÓN
No aplica	No aplica

En virtud de lo establecido por el reglamento interno del Consejo, la presente acta se firma por:

(Original firmada)

PRESIDENTE

Aldemar José Rodríguez Zabala

**REPRESENTANTE DE SECRETARÍA
TÉCNICA EN LA SESIÓN**

Arnoldo Riaño Arciniegas